

INVITACIÓN PÚBLICA MET-REP-13-2017

REPARACIONES LOCATIVAS GERENCIA DEPARTAMENTAL DEL META

LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA INVITA A TODOS LOS INTERESADOS Y A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS PARA QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 80 DE 1993, EN CONCORDANCIA CON LA LEY 850 DE 2003 Y DECRETO 1082 DE 2015, PARTICIPEN EJERCIENDO CONTROL SOCIAL EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN

1. DIRECCIÓN, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO DE LA ENTIDAD:

- **DIRECCIÓN:** Avenida 40 Calle 15 Esquina 4° piso Llanocentro, Villavicencio.
- **CORREO ELECTRÓNICO:** bjmillan@contraloria.gov.co
- **TELEFONO:** 6701426

2. OBJETO A CONTRATAR:

REPARACIONES LOCATIVAS DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL DEL META, CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, A TODO COSTO INCLUIDO MATERIALES Y MANO DE OBRA.

A continuación se presentan las Especificaciones técnicas y los códigos del clasificador de bienes y Servicios de Colombia Compra Eficiente, los cuales se establecen teniendo en cuenta las características requeridas:

No. Orden	Denominación de los Elementos y/o Servicios	ESPECIFICACIONES		Unidad de Medida	Cant.
1	Pintura Vinilo T.1 sobre muro (3 capas). Alta calidad	Caracterizas extrínsecas e intrínsecas	Pintura vinilo tipo 1 para áreas interiores y cielo raso	M2	1214
		Código UNSPSC Colombia Compra Eficiente	72121103		

No. Orden	Denominación de los Elementos y/o Servicios	ESPECIFICACIONES		Unidad de Medida	Cant.
		Observaciones	- Incluye la mano de obra y las herramientas y equipos. - Se utilizará rodillo de felpa o espuma, brocha con cerdas de nylon, se debe proteger los equipos y mobiliario, empapelar los bordes de las ventanas		
2	Instalación, reparación de tableta de Piso de Baldosa o piedra	Caracterizas extrínsecas e intrínsecas	Baldosa de 55 x 55 cm y piedra caliza	Unidad	3
Tamaño	variable				
Modelo	Baldosa porcelanato y caliza tipo mármol				
Código UNSPSC Colombia Compra Eficiente	72121103 - 30161706				
Observaciones	Incluye el retiro de la tableta o sección existente, suministro e instalación de la nueva y limpieza				
3	Suministro e instalación de Tubo Fluorescente T8 17w 60 cm Súper Luz Día o blanca	Caracterizas extrínsecas e intrínsecas	Índice de reproducción cromática G 13, CRI >= 70%. 6500 K en mercurio, Voltaje 120 V.	Unidad	120
Tamaño	600 mm de largo x 26 mm de diámetro				
Modelo	Tubular luz fría				
Código UNSPSC Colombia Compra Eficiente	72121103 - 39111501				
Observaciones	Incluye instalación y retiro de tubos dañados				
4	Suministro e instalación Lámpara de sobreponer 60 x 60 cm luz día	Caracterizas extrínsecas e intrínsecas	Lámpara de tubo fluorescente T8 d3 17W o de panel led 45 W de sobreponer	Unidad	6
Tamaño	Marco de 60cm x 60 cm.				
Modelo	Lámpara de sobreponer con rejilla de protección				
Código UNSPSC Colombia Compra Eficiente	72121103 - 39101605				

No. Orden	Denominación de los Elementos y/o Servicios	ESPECIFICACIONES		Unidad de Medida	Cant.
		Observaciones	- Con rejilla de protección. - Incluye suministro e instalación incluye bombillas o panel led y repone lámparas dañadas		
5	Suministro e instalación de Kit bombilla de empotrar led 5W equivalente a 50W incandescente. Iluminación óptica de diodo emisión de luz led	Caracterizas extrínsecas e intrínsecas	Kit bombilla de empotrar led 5 o 4W equivalente a 50W incandescente para 120 W	Unidad	6
		Tamaño	10cm de diámetro		
		Modelo	Dicroico o Led		
		Código UNSPSC Colombia Compra Eficiente	72121103 - 39112102		
		Observaciones	- Incluye instalación, cable y retiro de kit dañado, sistema dicroico o led. - La luminaria equivale a 50 vatios en bombilla incandescente		
6	Desinstalación de aires acondicionados	Caracterizas extrínsecas e intrínsecas	Manejadoras de 4 aletas para los aires de 24000 de 0.67 x 0.67 m y 36000 BTU de 0.95 x 0.95 m y de 1 aleta para los aires de 24000 BTU de 1.08 m x 0.48 m de dimensión	Unidad	13
		Código UNSPSC Colombia Compra Eficiente	72121103 - 72101511		

No. Orden	Denominación de los Elementos y/o Servicios	ESPECIFICACIONES		Unidad de Medida	Cant.
		Observaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Hace referencia a la desinstalación de las manejadoras de 6 aires de 18000 BTU, 5 de 36000 BTU y 2 de 24000 BTU, todas tipo casete marca LG que se encuentran distribuidas en la sede Llanocentro. - El servicio incluye el retiro de las manejadoras, del cableado de las instalaciones entre la condensadora general y las manejadoras, pasando por las cajas de control de pared y los breakers de las cajas de circuitos 		
7	Suministro, Instalación y reparación de Dry Wall	Caracterizas extrínsecas e intrínsecas	Suministro e Instalación de láminas de Dry Wall para tapar los orificios que quedan al retirar las manejadoras de los aires tipo casete del cielorraso de la oficina principal.	M2	8,5
		Código UNSPSC Colombia Compra Eficiente	72152001 - 30161503		
		Observaciones	<ul style="list-style-type: none"> - La instalación consiste en el pegue, estucado, lijado y pintado de cada espacio en vinilo tipo I con tres manos. Sin dejar evidencia del orificio. - El servicio incluye el suministro de las láminas, accesorios, mano de obra y acabados, también retiro de los escombros. 		
8	Suministro e Instalación de Persianas Verticales	Caracterizas extrínsecas e intrínsecas	Suministro e Instalación de persianas tipo tela verticales, 6.5m x 2.3 m	M2	15
		Código UNSPSC Colombia Compra Eficiente	52131604		

No. Orden	Denominación de los Elementos y/o Servicios	ESPECIFICACIONES		Unidad de Medida	Cant.
		Observaciones	Incluye la instalación, el color debe ser acorde al del muro		

El Ítem 1 correspondiente a pintura se debe trabajar en horarios nocturnos, sábados, domingos y festivos.

El Contratista deberá contar con Equipos de protección contra caídas en trabajo en alturas y presentar con la propuesta Constancia de capacitación en protección contra caídas para trabajo seguro en alturas o certificado de competencia laboral para trabajo seguro en alturas del personal que realizará las labores contratadas, de conformidad con lo establecido en el artículo 348 del Código Sustantivo del Trabajo y la Resolución 1409 de 2012, artículos 1 y del 3 al 5.

CONSIDERACIONES ADICIONALES

Cuando no se haga referencia a alguna norma particular o específica, o cuando existan dudas, o vacíos o contradicciones o diferencias de interpretación, el CONTRATISTA deberá cumplir los requisitos de las normas aplicables que se mencionan en el siguiente orden:

Instituto de Normas Técnicas ICONTEC

En caso de discrepancias en las especificaciones, el CONTRATISTA informará sobre ello al Supervisor del contrato, quien decidirá conjuntamente con el CONTRATANTE sobre la solución.

Si durante la ejecución del contrato el CONTRATANTE considera necesario introducir cambios o modificaciones, así lo notificará al CONTRATISTA, para que éste le manifieste si acepta o no los cambios planteados, sustentando en cada caso las incidencias que dichos cambios generen en la ejecución.

El Contratista deberá pronunciarse por escrito dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la fecha en que el Contratante efectúe la notificación. El Contratante y/o el Supervisor tomará la decisión final sobre la ejecución de las modificaciones o la prescindencia de éstas y la comunicará por escrito al Contratista dentro de un término máximo de dos (2) días hábiles siguientes a la fecha de recibo de la sustentación del Contratista; mientras se produce la decisión final del Contratante, el Contratista continuará la obra o la suspenderá temporalmente de acuerdo con las instrucciones que aquel le imparta.

Si fuere el CONTRATISTA quien propusiere los cambios o modificaciones a las especificaciones, el Supervisor y el CONTRATANTE podrán aceptarlos siempre y cuando estos no modifiquen el diseño original e impliquen mayores costos para el proyecto; si de la ejecución de dichos cambios se derivaren mayores costos estos serán asumidos por el CONTRATISTA.

Permisos de estacionamiento:

Será responsabilidad y a cargo del Contratista la tramitación y obtención de los permisos, si fuese necesario, para el ingreso de los materiales dentro del Centro Comercial Llanocentro

Horario de trabajo:

El horario de trabajo será el definido entre las 6:00 pm y las 6:00 am de lunes a viernes, y en horario corrido los fines de semana, cualquier trabajo en horario adicional tendrá que contar con el permiso de la Gerencia.

Se debe notificar el listado del personal que laborará en la obra con número de cédula y en caso de cambio o ingreso de nuevo personal, se debe informar sobre la novedad a la entidad contratante, así mismo se entiende que antes del ingreso a laborar todo el personal debe estar afiliado al sistema de seguridad social.

Zona de Trabajo:

Durante el desarrollo de los trabajos, el Contratista deberá mantener en perfecto estado de limpieza la zona de la obra y sus alrededores, retirará diariamente o con más frecuencia si así lo ordena la Supervisión, basuras, desperdicios y sobrantes de material, de manera que no aparezca en ningún momento una acumulación de éstos. Al finalizar cualquier parte de los trabajos, el Contratista deberá retirar su equipo, construcciones provisionales y sobrantes de materiales y basuras que resulten del trabajo y dejar el sitio en orden y aseo. Las rutas por las cuales los trabajadores tengan que transitar regularmente, deberán acondicionarse de tal manera que en todo momento estén drenadas, libres de obstrucciones y no deberán cruzarse con cables, mangueras, tubos, zanjas y demás elementos que no tengan protección.

3. RÉGIMEN LEGAL DE LA INVITACIÓN PÚBLICA

La Gerencia Departamental del Meta de la Contraloría General de la República aplicará el proceso de SELECCIÓN DE **MÍNIMA CUANTIA**, acorde con el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011., en concordancia con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACIÓN:

El presupuesto oficial para la presente Contratación incluido impuestos legales vigentes al momento de la apertura del presente proceso y demás costos directos o indirectos que la ejecución del contrato conlleve, está proyectado en DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS **(\$19.917.240)**, incluido IVA.

Dicho valor se encuentra amparado con el Certificado de disponibilidad Presupuestal No. 102717 del 20 de noviembre de 2017, Rubro presupuestal 20451 MANTENIMIENTO DE

BIENES INMUEBLE, expedido por la Dirección de Recursos Financieros, por valor de \$19.918.000.

5. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del objeto de la presente contratación, es de **15 días calendario** contados a partir de la firma del Acta de Inicio, previa expedición del Registro Presupuestal.

6. CRONOGRAMA DEL PROCESO:

NO. ORDEN	ACTIVIDAD	FECHA (hasta), HORA Y LUGAR
1	Apertura: Publicación de la Invitación pública y de los estudios previos	21 de noviembre de 2017 <u>LUGAR: www.contratos.gov.co</u>
2	Visita Técnica de Reconocimiento	23-nov-17 HORA: 9:00 a.m. LUGAR: Gerencia Departamental Colegiada del Meta, Avenida 40 calle 15 piso 4º Centro Comercial Llanocentro, Villavicencio, Área de Contratación.
2	Plazo para recibir observaciones a la invitación	24 de noviembre de 2017 LUGAR: <u>bjmillan@contraloria.gov.co</u>
3	Evaluación de las observaciones presentadas a la invitación pública y respuesta.	27 de noviembre de 2017 LUGAR: Evaluación de las observaciones: Gerencia Departamental Colegiada del Meta, Avenida 40 calle 15 piso 4º Centro Comercial Llanocentro, Villavicencio. <u>www.contratos.gov.co</u>
4	Plazo para expedir Adendas	28 de noviembre de 2017 <u>LUGAR: : www.contratos.gov.co</u>
5	Cierre: Plazo para presentar ofertas. Publicación Acta de Cierre.	29 de noviembre de 2017 HORA: 10:00 a.m. LUGAR: Gerencia Departamental Colegiada del Meta, Avenida 40 calle 15 piso 4º Centro Comercial Llanocentro, Villavicencio, Área de Contratación.
6	Verificación del precio más bajo y del cumplimiento de los requisitos habilitantes.	29 de noviembre de 2017 HORA: 2:00 p.m. LUGAR: Gerencia Departamental Colegiada del Meta, Avenida 40 calle 15 piso 4º Centro Comercial Llanocentro, Villavicencio

NO. ORDEN	ACTIVIDAD	FECHA (hasta), HORA Y LUGAR
7	Plazo para Subsanan cumplimiento de requisitos establecidos en la Invitación.	30 de noviembre de 2017 HORA: 10:00 a.m. LUGAR: bjmillan@contraloria.gov.co
8	Revisión de documentos subsanados	30 de noviembre de 2017 LUGAR: Gerencia Departamental Colegiada del Meta, Avenida 40 calle 15 piso 4º Centro Comercial Llanocentro, Villavicencio.
9	Publicación del Informe de Evaluación del menor precio de las ofertas y del cumplimiento de los requisitos habilitantes.	30 de noviembre de 2017 LUGAR: www.contratos.gov.co
10	Recepción de observaciones a la evaluación de los requisitos habilitantes y del menor precio de las ofertas	1 de diciembre de 2017 LUGAR: bjmillan@contraloria.gov.co
11	Evaluación y respuesta a las observaciones y publicación del informe definitivo	4 de diciembre de 2017 HORA: 8:00 a.m. LUGAR: Gerencia Departamental Colegiada del Meta, Avenida 40 calle 15 piso 4º Centro Comercial Llanocentro, Villavicencio. www.contratos.gov.co
12	Aceptación de la oferta de menor precio y Publicación respectiva.	5 de diciembre de 2017 LUGAR: www.contratos.gov.co
13	Registro Presupuestal	7 de diciembre de 2017
14	Constitución y aprobación de Garantías	7 de diciembre de 2017
15	Publicación del Contrato en el SECOP	7 de diciembre de 2017 LUGAR: www.contratos.gov.co
16	Acta de Inicio	11 de diciembre de 2017